ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMERIA" ID N° 330.069

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMERIA" ID N° 330.069**.

Asisten al acto por PETROPAR, el Abg. Jhetro Cáceres, Jefe de la Sección Licitaciones quien preside el acto público y la Srta. Melissa Machuca, Asistente, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1. **DALLAS SA – Ruth Amarilla.**
2. **PROFARMA Lourdes E. Peralta Rivas – Derlis Peralta.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente	**01)Farma Shopping S.R.L**	**02)Profarma de Lourdes E. Peralta Rivas**	**03) Dallas S.A**
Presenta sobres	**1 original, 1 copia**	**1 original, 1 copia**	**1 original**
SIPE Nº	**----------**	**N°: 1.489.444**	**N°: 1.489.546**
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Formulario de Oferta	**135.397.350Gs**	**52.155.000Gs**	**2.590.000Gs**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	**4.061.920Gs**	**2.607.750 Gs**	**77.700 Gs**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Presenta**	**Activo en el Sipe**	**Presenta**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Presenta**	**Activo en el Sipe**	**Presenta**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.		**Activo en el Sipe**	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		**Activo en el Sipe**	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario.		**Activo en el Sipe**	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		**Presenta**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del		**Activo en el Sipe - Presenta**	

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMERIA" ID N° 330.069

poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario.		Activo en el Sipe - Presenta	
Formulario de Información del Oferente.		No Presenta	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta		Activo en el Sipe
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta		Activo en el Sipe
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta		Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta		Activo en el Sipe
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta		Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta		Activo en el Sipe
Formulario de Información del Oferente.	Presenta		Presenta
Otros documentos.			
Certificado de Origen Nacional. Observación. La no presentación del mismo no descalifica la oferta.	No Presenta	No Presenta	Presenta
Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada.	Presenta	Presenta	No Requiere
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las especificaciones técnicas de los bienes ofertados y el porcentaje de IVA incluido si es 10% o 5%.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia del Registro Sanitario vigente, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS).	No Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de Habilitación vigente como Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor de Especialidades Farmacéuticas, expedido por el MSP y BS.	No Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de buenas prácticas de Fabricación o almacenamiento según sea el caso.	No Presenta	Presenta	Presenta
Copias de contratos o facturaciones de ventas de insumos o productos farmacéuticos y/o hospitalarios.	No Presenta	Presenta	Presenta

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMERIA" ID N° 330.069

Se adjuntan a esta Acta, observaciones realizadas por los oferentes Dallas SA. Y Profarma de Lourdes E. Peralta Rivas las cuales fueron leídas en este acto.

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 12:40 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Ruth Amarilla
DALLAS S.A.

Derlis Peralta

PROFARMA
de Lourdes E. Peralta Rivas
DISTRIBUIDORAS - REPRESENTACIONES
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES

Jhetro Cáceres.

Melissa Machuca

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko ága guive
Construyendo el futuro hoy

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
CONTRATACION DIRECTA 01/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMERIA" ID N° 330.069

OBSERVACIONES

EMPRESA: DALLAS S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ruth Amarilla

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 3.854.220

La Autorización del Representante, no aplica, ya que somos Industrias (fabricante de los productos ofertados). El laboratorio esta certificado por el Ministerio de Salud (Certificado de Buenas Prácticas)

Firma: .....

DALLAS S.A.

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
CONTRATACION DIRECTA 01/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMERIA" ID N° 330.069

OBSERVACIONES

EMPRESA: PROFARMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Denis Franco

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 2.290.368

(1) Con respecto a la oferta de Farma Shopping la declaración de improcedencia, de acuerdo al Decreto Nº 17.627/2002 sobre establecimientos farmacéuticos, y la imposibilidad de las farmacias de participar en licitaciones públicas por tener el carácter de mayorista. Adjunto parecer jurídico del M.S.P.y B.S y resolución de la DNCP sobre dicho decreto

(2) La empresa Sol Farma Shopping, no completó debidamente su declaración jurada de la oferta

Firma: .....

PROFARMA
de Lourdes E. Peralta Rivas
DISTRIBUIDORAS - REPRESENTACIONES
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
Avda. Ygatimí Nro. 245 Telefax: 595-976 Asunción - Py.